CONTRATO DE MINIMA CUANTIA

CONTRATO N°	**CMC – 013-2024**
OBJETO	SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ.
CONTRATISTA	DIAGNOSTIORIENTE SAS
VALOR INICIAL	UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS ML ($1.833.700).
PLAZO	NUEVE (09) MESES, sin superar el 31 de diciembre de 2024.
FECHA SUSCRIPCIÓN	04 DE ABRIL DE 2024

En el Municipio de Guatapé, a los 17 días del mes de marzo del 2026, se reunieron: **CARLOS HERNÁN ESPINOSA CORREA,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.515.974 quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE GUATAPÉ,** en su condición de **SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS,** que mediante Decreto N° 011 de 2020, adicionado por el Decreto 025 del 03 de marzo de 2023, se le delegaron funciones y se le da facultades para suscribir contratos a nombre de la entidad y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL MUNICIPIO**; y por la otra, **SARA ISABEL GOMEZ GOMEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.038.415.363, en su condición de Representante Legal de **DIAGNOSTIORIENTE S.A.S.,** con Nit. 901326207-6, y quien para los efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir tanto el acta de recibo a plena satisfacción como la liquidación del contrato bajo las siguientes consideraciones:

DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$1.833.700
VALOR PAGO ANTICIPADO	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.833.700
VALOR TOTAL PAGADO	$1.039.900
VALOR POR PAGAR	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	$1.039.900
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$793.800

- El objeto del contrato que consistía en "*SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ*", fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- El contratista en cumplimiento de sus funciones del CMC – 013-2024, solicitó el giro de los recursos acorde al cumplimiento del objeto contractual y bajo previa supervisión financiera, legal y técnica.
- Se registra un saldo a favor del Municipio por la suma de $793.800
- En la presente acta de liquidación y terminación del contrato están incluidos todos los valores por servicios prestados.
- Ambas partes se encuentran a paz y salvo.
- El Contratante y el Contratista manifiestan que se cumplió con todas las obligaciones en los plazos acordados y que por lo tanto se renuncia a toda acción, reclamación o demanda en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, se da por liquidado definitivamente el presente Contrato, para constancia se firma en Guatapé, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del 2026.

SARA ISABEL GOMEZ GOMEZ
Representante Legal **DIAGNOSTIORIENTE S.A.S.**
CONTRATISTA

CARLOS HERNÁN ESPINOSA CORREA
CONTRATANTE

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Lina María Gómez / Auxiliar Administrativo	*Carlos Hernán Espinosa Correa / Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos*	*Carlos Hernán Espinosa Correa / Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos*